

# Desigualdades, trabajo infantil y salud: pocas respuestas y muchos desafíos<sup>1</sup>

María Alejandra Silva  
CONICET/UNR/UNNE

## 1. Introducción:

El propósito de este trabajo es poner en discusión la situación de las niñas y los niños que trabajan en Corrientes a partir de analizar los actores, procesos e instituciones en juego. Interesa develar los rasgos estructurales y coyunturales, y las relaciones de poder que dejan marcas en el cuerpo de estos niños. Pues como dijo Foucault al referirse al cuerpo humano como cuerpo atravesado por las relaciones de poder y en ese sentido un “cuerpo político”

*"Pero el cuerpo está también directamente inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos". Foucault, 1998.*

Este escrito forma parte de un proyecto mas amplio denominado: “Trabajo infantil y salud: del derecho a la compensación del daño al derecho a la salud”.

Se considera el derecho a la salud como el derecho a nacer, crecer, desarrollarnos y finalizar nuestro ciclo vital en un ecosistema saludable, pues la vida y la salud de las personas esta relacionada con la vida y salud de todos los componentes del ecosistema: el suelo, las aguas, la flora, la funa, el aire y por supuesto nosotros, los especimenes de la especie humana, con sus relaciones sociales, políticas, económicas y ambientales. Salud no es igual a “Medicina”, Salud no es igual a “Atención Médica”, Salud no es igual a “acceder a medicamentos”. (Monsalvo y Payan, 2008)

Se entiende el Derecho a la Salud como Derecho Humano fundamental y componente esencial del Derecho a la Vida, desde una perspectiva mutidimensional de los DDHH.

Ese derecho a la salud es contrario al trabajo infantil, que incluye aquellas actividades económicas y/o estrategias de supervivencia, con o sin finalidad de lucro, remuneradas o no, realizadas por niños y niñas independientemente de su condición ocupacional y si son visibles o invisibles (puertas adentro). Al igual que Save the Children en este caso no se excluye las actividades delictivas o ilícitas como explotación sexual o trata de niños, pues comparten algunas causas y efectos y evita que se pueda culpar a la victima salvo que demuestre que no fue por voluntad propia.

Este derecho a la salud es contrario al "trabajo infantil peligroso"(TIP) debidamente tipificado, que por su condición o naturaleza pueden perjudicar a [l@s niñ@s](#), debido a que:

- alteren el desarrollo del sistema óseo-muscular y el desarrollo armónico de la relación peso-talla, en correspondencia con la edad,
- alteren la maduración y el desarrollo neurológico, inmunológico y metabólico.

---

<sup>1</sup>Publicada en “Notas de Cátedra” y en “Salud” de la Revista Científica del Equipo Federal del Trabajo N° 47 luego de que fuera rechazada (censurada) para ser presentada en el Seminario del NEA Sobre Erradicación del Trabajo Infantil del 13 de marzo en Resistencia (Chaco) organizado por UNICEF, CONAETTI y Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina. Buenos Aires, 6 de marzo de 2009.

- alteren el desarrollo sexual y la capacidad reproductiva
- generen problemas en la estructuración y el desarrollo de la esfera psíquica y en la adaptación social,
- provoquen traumatismos, lesiones y o deformidades crónicas irreversibles en el aparato locomotor;
- provoquen alteraciones irreversibles en otros órganos, aparatos y sistemas del niño,
- ocasionan cáncer o trastornos mutagénicos y teratogénicos,
- provoquen intoxicaciones agudas de cualquier naturaleza,
- pongan al niño en riesgo inminente de muerte,
- tengan condiciones o situaciones de trabajo que sometan a los niños a:
  - α) abuso sexual, con la posibilidad de contagio de VIH-SIDA y de sufrir otras consecuencias de orden moral, emocional y social,
  - β) violencia y maltrato
  - χ) exposición a situaciones ilegales, inmorales o socialmente sancionadas (prostíbulos, mendicidad, consumo de drogas, recolección y reciclamiento de basura).

Claro que esta definición es diferente a la de "peores formas" que solo incluye a un mínimo de modalidades de trabajo infantil, quedando el resto "aceptado como inevitable". Desde la visión de TIP cualquier trabajo por mínimo que parezca termina afectando el desarrollo bio-psico-social.

Es preciso resaltar además la importancia del desarrollo de la niña y el niño en la primera infancia (del feto a los 8 años), pues el desarrollo físico, socio emocional y lingüístico-cognitivo determina de forma decisiva las oportunidades futuras de una persona y la posibilidad de gozar de buena salud. Influye sobre obesidad, malnutrición, problemas de salud mental, enfermedades cardíacas y delincuencia (OMS, 2008).

Además, este trabajo le impide el juego y la integridad moral, resta tiempo y energía para el estudio, pues ocasiona ausentismo. Mas que pensar en lo que ganan por el ingreso que hoy tienen las familias a causa del trabajo del niño habría que pensar en el costo que pagan niños y adolescentes en términos de su bienestar inmediato y futuro; principalmente en términos de riesgos en salud y pérdida de capital educativo. Los costos debieran visualizarse como uno de los mecanismo mas influyentes en la transmisión intergeneracional de la pobreza (Duro, 2006)

Por ese motivo, la erradicación del trabajo infantil es -a nivel discursivo- un objetivo del gobierno nacional y provincial en la medida en que ambos tienen programas específicos en el área de Trabajo y Seguridad Social y se comprometieron a lograr los Objetivos del Milenio/ONU para el 2015. Varios de los objetivos tienen directa relación con el tema: promover el trabajo decente y por ende disminuir la tasa de trabajo infantil, erradicar la pobreza extrema y el hambre, promover la equidad e igualdad de género y alcanzar la educación básica universal

Se realiza el análisis de documentos (leyes y políticas de migraciones, trabajo, salud, minoridad y DDHH), periódicos, entrevistas a funcionarios gubernamentales del ejecutivo, legislativo y judicial, fuentes estadísticas (INDEC y CEPAL). Se consulta a informantes calificados de ONG, RENATRE y organismos gubernamentales de Corrientes (SENAF, Sec. de trabajo, PSA, DIR. Nac. de Migraciones, IPAF/INTA, DIR de Minoridad y Familia, Cjo Provincial de la Mujer, Sec. de Acción Social, Ministerio de Educación, Centro del Adolescente, Diputados de alianza gobernante y concejal por FAA).

## 2. El abordaje desde salud del trabajo infantil: experiencias internacionales

El abordaje del trabajo infantil oscila entre la visión abolicionista y la de promoción (protección y defensa).

Para los primeros el problema radica en la participación de los niños, que deberían estar dedicados al estudio y el juego. Además consideran que su presencia en el mercado de trabajo menoscaba el empleo y salario de los adultos, perpetuando la pobreza extrema, y afecta su salud.

Para los otros se considera que dicho trabajo- bajo determinada supervisión- es un vehículo esencial de “socialización, formación y autoestima”. Su participación en el mercado de trabajo es beneficiosa siempre y cuando sea compatible con un desarrollo saludable y por ende creen necesario prohibir aquellas ocupaciones peligrosas. (Pucheta, 2006)

Puede decirse que en el primer grupo se encuentran principalmente los profesionales de la salud y de la educación, las religiones y la ciencia política, que son quienes diariamente constatan el daño que el trabajo infantil ocasiona al desarrollo bio-psico-social, a la dignidad de las personas y a su fortaleza moral. Por el contrario, el segundo grupo está conformado en su mayoría por profesionales del campo de: el derecho, la antropología, la psicología y el trabajo social. Incluso algunos sindicatos u ongs sostienen esta visión bregando por la organización social y política de los niños que trabajan para que definan sus necesidades.

Muchas veces se ven reforzadas por nociones tradicionales de la infancia, ligadas a la compasión o la productividad, antes que a una concepción de los derechos.

Debido a que dichas visiones son encontradas, existe una tercera manera de abordarlo que es la de la erradicación progresiva que postula la reinmersión socio-educativa, y asistencia médico-psicológica de los mismos junto a políticas de fortalecimiento familiar y re-calificación laboral de padres y/o tutores adultos centradas en un monitoreo y seguimiento (y no solo en becas y subsidios).

A continuación detallaremos experiencias gubernamentales destinadas a la erradicación del trabajo infantil desde salud.

### **Cuadro N° 1: Políticas de erradicación del trabajo infantil desde el sector salud**

<b>Brasil</b>	<b>Perú</b>	<b>Panamá</b>
Oficina sobre os impactos do trabalho precoce na saúde de Crianças e adolescentes, (Fundacentro, Min. De trabajo)	Cpeti  Min. De la mujer y des. Social (2004) Legisla sobre el convenio 132 y el 182 OIT y se elabora la lista de TIP -por su naturales - por sus condiciones Dec 007 (2006)  Plan nacional 2006-2010	Programa IPEC-OIT permite definirlo como prioritario en Ministerio de Salud <sup>2</sup> Cepas utiliza dos instrumentos: movilización social/sensibilización y prevención y atención integral para retirarlos del TID – salud, educación, desarrollo personal y atención de sus familias (2004)
Prosat (2004) del MT Con Fac. Salud Publica USP Notific. Obligatoria at en el SUS- portaria 777/04	Líneas de trabajo 2008 Dir. Gral. Salud Ambiental <sup>3</sup> : 1-vigilancia en salud ocupacional	En un año disminuye el número de niñas y niños en TID Se crea un sistema local de

<sup>2</sup> Junto a: el Ministerio de Trabajo y Relaciones Laborales, el Ministerio de la Juventud, de la mujer, la niñez y la Familia, Ministerio de Educación, entre otros.

<sup>3</sup> En consonancia con Plan Nacional de Desarrollo, a partir del eje de Igualdad de Oportunidades en Asistencia Social y del Plan Nacional de Salud 2007-2012.

Directriz para atención integral y salud (2005)	2-campaña de educación, difusión y capacitación en salud ocupacional 3-difusión de la no inclusión de los niños al trabajo 4- estudios de investigación del TI con enfoque de salud Desarrollo de guía técnica	protección y monitoreo de la situación del TID (2005)
Prog. Salud del trabajador (2008) Formación prof. En RENAST del SUS Rescate de trabajadores en condiciones análogas a las de la esclavitud (MTE 2008) Curso de educação à distância para atenção integral à saúde de crianças e adolesc. Econ. ativos (2009). Implementado con UERJ y con apoyo de la OIT	Proyectos 2009 - elaborar un programa de prevención y errad. del TI desde el sector salud. - implementar vigilancia de los factores de riesgo. - estudio de daños psicológicos en TI.	Se extiende a otras provincias.

Fuente: Silva, Ma. Alejandra (2009) en Base a Torrero, 2005, Barker, Raymundo y Augusto, 2008 y Ministerio de Salud de Perú, 2008 y 2009.

En estos casos se observa la articulación entre inteligencia y poder o ciencia y política, a diferencia de la Argentina donde al decir de Luis Rappoport y Ricardo Ferraro en su reciente libro sobre “Presidencialismo absoluto y otras verdades incómodas” donde señala que las diferentes lógicas son casi irreconciliables. Los autores afirman “No es que la inteligencia este escindida del poder, es que el poder usa mal a la inteligencia...El tema de la ciencia, la tecnología y mas generalmente el conocimiento están fuera de la agenda publica. La mayor carencia esta en el sector publico. El sector privado participa plenamente de la sociedad del conocimiento”.

Se observa que tanto en Brasil como en Panamá se constata la participación activa de las universidades.

En primer término, se observa que se ha realizado las siguientes investigaciones: el impacto del trabajo en la salud, los factores de riesgos y los daños psicológicos.

En segundo lugar se observa que el sector salud realiza vigilancia en salud ocupacional en Perú y Notificación obligatoria de accidentes de trabajo en Brasil.

El otro aspecto que se observa es que la formación del personal de salud en Perú y Brasil que incluso se realiza a distancia.

Por ultimo todos los casos enfocan el problema desde la visión del derecho a la salud, definiendo acciones concretas para retirarlos de forma progresiva del trabajo infantil mediante la “asistencia integral” en salud, educación, desarrollo personal y atención de sus familias.

En Argentina se pueden señalar como acciones concretas a las que han sido realizadas por médicos generalistas en centros de Atención Primaria de la salud puntuales de Hurlingham y de la Ciudad de Buenos Aires.

En la Residencia Integrada Multidisciplinaria, con el objetivo de favorecer la accesibilidad de los chicos/as en situación de calle al sistema de salud a los fines de promover un proceso de inclusión social hubo un desplazamiento de los médicos y el equipo de salud que abandonaron su consultorio deseados de acercarse a los ámbitos de trabajo y recreación de los niños en situación de calle. La población destinataria estuvo constituida por un grupo de chicos en situación de calle que tienen como referencia el Centro Cultural de W. Morris y las estaciones del Ferrocarril San Martín (ramal Retiro- Pilar). Se conformaron

espacios grupales a partir de actividades lúdicas, acompañados de la participación del equipo de salud en redes con otras instituciones y la confección de historias clínicas. (Calderón et al y otros, 2001)

En el CeSAC 35 de la Villa 21/24 dependiente del Hospital Piñeiro, el equipo interdisciplinario de salud analiza el art. 14 de la ley 26.061 y los resultados de la Encuesta realizada por la CABA y decide otorgarle dentro del centro de salud: atención sin turno, posibilidad de bañarse en el centro de salud, ración de te si lo solicitan. Fuera del centro de salud se realizaron: dispositivo frío, contacto con el comedor “Mana del cielo”, dinero para el bus. (Calveti, 2008)

También existen experiencias de ONGs como las de México y Perú.

En México EDNICA recibió el premio a la innovación social de parte de la CEPAL pues realiza detección de los niños en espacios callejeros y en las escuelas, diagnóstico de los mismos para definir quienes pueden dejar el trabajo inmediatamente y quienes no. Para los segundos poseen “centros de Día” con servicios de atención integral que incluye: actividades recreativas y lúdicas que permitan espacios de esparcimiento, apoyo a las tareas, contención escolar, clases de cómputo, talleres de género, etc.

A los padres se les provee de información en problemáticas como: derechos de la mujer, atención y prevención de la violencia hacia mujeres y niñas, autoestima, generando espacios de contención psicológica.

Por último se brinda apoyo especial a los maestros con el objetivo de que la planta docente contribuya a evitar la deserción y facilite una mayor permanencia de niñas y niños que trabajan.

Por otro lado la ONG Intervida de Perú posee centros de día para chicos de la calle donde se les otorga apoyo nutricional, el acceso a un lugar seguro donde recibir atención y educación, y el apoyo necesario para poder desarrollar sus capacidades. Asimismo poseen centros de día dedicados al Desarrollo de capacidades físicas y mentales, apoyo nutricional y atención médica destinado a los niños de 2 a 5 años de edad que deambulan por las calles sin protección de un mayor. (Silva, 2008)

En síntesis, existen diferentes modos de intervención desde el sector salud desde un enfoque interdisciplinario, que bien podrían ser consideradas a la hora de pensar actividades concretas en Corrientes.

A continuación se detallan las limitaciones existentes en el abordaje desde salud en la Argentina.

### **3. Los problemas de abordaje del trabajo infantil desde salud**

El primer obstáculo para el abordaje del trabajo infantil desde el campo de la salud en nuestro caso proviene del predominio del paradigma hegemónico. Fritjof Capra nos habla de un “paradigma social”: el conjunto de concepto, valores, percepciones, prácticas compartidas por una comunidad que forma una visión particular de la realidad, que es la base del modo que la sociedad se organiza.

Este paradigma dualista lleva a la concepción del organismo humano funcionando en forma similar a una máquina; que un desperfecto (“enfermedad”) hay que repararlo puntualmente (de allí las múltiples especialidades fragmentando el estudio del funcionamiento del organismo humano), las causas de las enfermedades están “fuera” del organismo (gérmenes, venenos, traumatismos) y la solución es medicamentos y/o cirugía.

El cambio de paradigma de la física y la teoría de sistema, estaría influyendo fuertemente para que se esté produciendo una nueva revolución científica.

El paradigma científico que se visualiza tendría la característica de ser holístico, ecológico y sistémico. En el no existen “las partes” sino que se trataría de una configuración en una red indivisible de relaciones.

Otro aspecto significativo es el cambio de paradigma teológico en donde el aporte de la teología de la Liberación es importantísimo (Gutiérrez; Boff): un paradigma holístico, ecuménico que cambia de la “summa” a la autorrevelación de Dios.

Si bien es preciso reconocer conflictos de intereses y la oposición entre las fuerzas conservadoras y las renovadoras, desde el punto de vista estratégico, la lucha por la universalización de la salud aparece como una parte intrínseca de la lucha por la democracia, así como la institucionalización de la democracia surge como condición para garantizar la salud como derecho de ciudadanía (Fleury, 2007)

Esto explicaría –en gran parte- porque no existen avances sustantivos en el “Plan Nacional de Erradicación del trabajo Infantil” del 2006 con un tópico específico sobre salud.

También permite entender porque el sistema de salud de Corrientes no ha tomado el tema dentro de su agenda pública a propuesta específica de vinculación con el proyecto de CONICET en curso.

En el sistema de salud predomina un historia clínica personal o familiar centrada en indicadores de “enfermedad” (síntomas y signos que definen una entidad gnoseológica), que en el caso de contar con espacio para completar con indicadores sociales (ocupado/desocupado, tipo de vivienda, grado de escolaridad) no suelen ser completados. El profesional no lo hace y el funcionario gubernamental no le exige tal dato, debido a que la organización del trabajo sigue centrada en la asistencia medica-farmacológica de la enfermedad.

Esta concepción ideológica en salud es compatible con una forma de ver las políticas sociales, pues “lo que se observa pues para las poblaciones mas pobres es el principio de individualización de los riesgos se concretizara en programas de protección focalizados, cuyos beneficios en cuanto a servicios y transferencia de ingresos, implican requerimiento de comprobación de necesidad y el cumplimiento de ciertas condiciones impuestas a los beneficiarios. De esta forma la política social pasa funcionar como promoción y control social, desvinculada de la condición de ejercicio de un derecho social”. (Fleury, 2007)

Al decir de Bourdieu (1999) en las instituciones de salud se objetivan sentidos que son individualizados en habitus. Estos son una función de la posición en el espacio social, por lo que las propias instituciones están atravesadas por las lógicas de reproducción y demarcación. De modo que la universalización de la ciudadanía y el logro del derecho a la salud en niñas y niños que trabajan no es un punto de partida en sociedades desiguales, inequitativas y heterogéneas en su interior

De allí que los dos únicos espacios institucionales que han sido mas permeables a esta temática han sido la Sociedad Argentina de Pediatría- Filial Corrientes y la academia. Con la primera se ha planificado una actividad de sensibilización pública desde una mirada interdisciplinar e integral.

Con la Facultad de Medicina/UNNE se han propuesto actividades de formación e investigación en clara consonancia con el perfil del médico generalistas comprometidos con la realidad social y dotada de un saber-hacer ligado a la prevención y promoción de la salud extra-muros.<sup>4</sup>

No obstante, aunque se prefiera ocultar la realidad social, los datos de salud “corren el velo” y demuestran que la desigualdad persiste y es la causa

---

<sup>4</sup> De allí que en dicha alta casa de estudios se implemento un curso de grado en 2008 dependiente de Pediatría en articulación con el proyecto de CONICET sobre “Trabajo infantil y salud en Corrientes” con resultados positivos.

de la morbi-mortalidad. La crisis económica de 2001 produjo un drástico aumento de los niveles de pobreza e indigencia que aun no se han restablecido respecto a los valores históricos previos a la crisis.

En Argentina han aparecido enfermedades del siglo pasado como la fiebre amarilla y el dengue, ha aumentado el número y la resistencia de enfermedades de la pobreza como la leptospirosis, el Chagas y la TBC (un claro trazador de la pobreza), re-emergiendo otras como la leishmaniasis, la tos convulsa.

Entre 2007 y 2008, se multiplicó por diez el número de casos de leptospirosis en la Argentina, apareciendo una nueva variedad con mayor riesgo de letalidad que las otras.

La presencia de enfermedades emergentes y reemergentes indica que no se ha dejado atrás los riesgos típicos de los países en vías de desarrollo, a pesar de su clara transición epidemiológica hacia un perfil mas desarrollado. Dichas enfermedades deben ser entendidas en un contexto de emergencia sanitaria, en el que la desnutrición, la pobreza, el desempleo e inequidades favorecen su aparición y propagación. Nos referimos a: las infecciones zoonóticas, las virosis e infecciones inmunoprevenibles, la fiebre hemorrágica argentina, el dengue, el síndrome urémico hemolítico y la tuberculosis. Esta última mostraba un descenso desde 1982, pero en los últimos años redujo la tendencia. Incluso existe un incremento porcentual anual en las tasas de notificación de sífilis congénita en el norte del país NOA y NEA. (20).

El Instituto Malbrán incluye en su plan 2007-2011 a las enfermedades re-emergentes relacionadas con las condiciones de vida y la pobreza que han sufrido un enorme deterioro luego del 2001 que continua hoy, indicando que es perentorio comenzar a trabajar con los determinantes sociales en salud de la OMS.

De modo que es preciso comprender que las niñas y los niños que trabajan en Corrientes se encuentran expuestos tanto a las enfermedades re-emergentes producto de la pobreza como a las propias del trabajo infantil, siendo mas afectadas aun las mujeres debido a la carga laboral resultante de las tareas familiares de cocina, limpieza y cuidado de hermanos menores.

#### **4. Desigualdades y salud**

La prioridad o el lugar que ocupa “el derecho a la salud” o el “ciudadano del cuerpo” tienen que ver con la división social del trabajo y el orden social. En ese sentido cabe señalar que la invisibilidad social y política del cuerpo del niño que trabaja –lesionado, enfermo, intoxicado, etc.- es el resultado de ambos aspectos señalados por el sociólogo Pierre Bourdieu.

*"El cuerpo es prácticamente aprendido y apreciado en la división social, y en la división social del trabajo, la relación con el cuerpo es específica según el sexo y según la forma que reviste la división del trabajo entre los sexos en función de la posición ocupada en la división social del trabajo... Lo que el cuerpo aprende no es algo que se posee, como un saber que uno puede mantener delante de sí, sino algo que es".*

*"Todo orden social saca partido sistemáticamente de la disposición del cuerpo y del lenguaje para funcionar como depósito de pensamientos diferidos, que podrán ponerse en marcha a distancia y de manera retardada sólo con volver a colocar el cuerpo en alguno de los estados conductores...La pedagogía implícita es capaz de inculcar toda una cosmología, una ética, una metafísica, una política, a través de exhortaciones tan insignificantes como: manténte derecho o no cojas el cuchillo con la mano izquierda". (Bourdieu, 1991)*

De modo que el orden social en Argentina se acepta las desigualdades y por ende se naturaliza el trabajo infantil como una consecuencia de la misma

que es inmutable e imposible de modificar. Esto se observa tanto en salud, educación, trabajo, disponibilidad de agua, salarios, etc.

En cuanto a educación faltan datos en los grados, así como de los grupos heterogéneos provenientes del ministerio de educación. Por tal motivo, la CEPAL se vio obligada a seleccionar datos de las encuestas de hogares realizada por el organismo de estadísticas competente como: tasas de asistencia independiente del nivel o ciclo al que asiste y tasa de asistencia neta y conclusión de cada uno de los ciclos. Para el caso de Argentina, estos indicadores no pueden ser utilizados pues la encuesta de hogares que cubre todo el país se hace en el censo nacional (cada diez años) y luego no contamos con datos de ciudades intermedias y pequeñas y de la zona rural (poblaciones con menos de 4.000 habitantes)<sup>5</sup>. Lo mismo para el caso de aquellos países que no tienen este registro de la zona rural como Nicaragua y Uruguay.

Se sabe que la tasa de deserción global de los indígenas supera en casi un tercio al de los no indígenas en los 8(ocho) países que cuentan con ese dato que son: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Paraguay. Esas desigualdades se mantienen en el caso de comparar los lugares de residencia, pues los más perjudicados son los de la zona rural. Claro que nuevamente la Argentina carece de dichos registros reforzando dichas desigualdades (CEPAL, 2004).

En cuanto a las desigualdades en salud, se ha comprobado que los más vulnerables al hambre y la desnutrición son los pobres que viven en los sectores rurales, pertenecen a grupos indígenas o afrodescendientes, tienen bajo nivel educacional y bajo acceso a agua potable y alcantarillado. Para definir políticas que mitiguen las desigualdades es preciso saber cuantos son, donde están, como viven, etc. Pero en Argentina aun carecemos de esos datos.

Recién en abril de 2008 se hizo el “Primer taller para el establecimiento de prioridades en investigación en salud en pueblos indígenas en Argentina”, organizado por la Academia Nacional de Medicina y la comisión Nacional Salud Investiga del Ministerio de Salud, en el cual en ningún momento se pueden socializar datos o registros serios que indiquen las desigualdades entre los grupos étnicos y/o entre las provincias de la Argentina. Incluso a dicho encuentro solo concurren algunos grupos, a saber: Ava guaraní, Mocoví, Pilaga, diaguita calchakí, Huarpe, Kolla, Mapuche y Tupí Guaraní (FISA, 2008)

Otros hecho que hablan a las claras de la indiferencia ante las desigualdades son los siguientes:

- **561 mil hogares** no tienen agua potable dentro de la vivienda.
- **616 mil hogares** están ubicados a menos de 300 metros de un basural.
- **801 mil hogares** tienen inodoros con arrastre a balde o letrinas sin arrastre de agua.

La información es de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC y se refiere a las capitales de provincia y algunas grandes ciudades (Rosario, Mar del Plata, etc.). Es de suponer que en el interior de las provincias y en las áreas rurales las condiciones en materia de infraestructura básica son aún peores (IDESIA, 2008).

De 1991 a 2001 se redujo la población sin acceso al agua segura en un 72% en la zona urbana y en solo un 43% en la zona rural (CIPPEC, 2007)

Otro aspecto donde se observan desigualdades es en los salarios. En ese sentido existen datos nacionales e internacionales. Por una lado, la UCA señala que existe una diferencia abismal entre salarios, pues mientras el

---

<sup>5</sup> Esto de alguna manera invalida los resultados que demuestra la CEPAL, incluso cuando dice que la asistencia escolar de niños en edad de cursar la asistencia primaria es prácticamente de carácter universal (97%).

promedio de la región norte es de un salario de 362 \$, el de la región centro alcanza a 507 \$ y la de la región sur y la capital es de 1.026\$. De modo que mientras en Corrientes el ingreso familiar per capita es de 351 %, en Mendoza es de 530\$ y en Ushuaia es de 1.060 \$ (UCA, 2007)

Por otro lado la OIT ha publicado recientemente un informe de los salarios en el mundo, pues desde 1995 la desigualdad entre los salarios más altos y los más bajos ha aumentado en más de dos tercios, alcanzando con frecuencia niveles socialmente insostenibles. El mismo indica que la desigualdad aumentó de manera considerable, en particular, en Argentina, China y Tailandia. (OIT, 2009)

Estas desigualdades afectan de manera diferente a la provincia de Corrientes que al resto del NEA debido a las características productivas y al perfil político de la provincia.

Cabe señalar que el panorama actual es preocupante ya que **“la pobreza en la Argentina posiblemente se encuentre más cerca del 30% que del 18% estimado por las estadísticas oficiales”**. "El dato de la pobreza para la totalidad del país esconde las disparidades entre las provincias", sentenció el investigador especializado en el tema del Conicet Jorge Paz. **“En el sur es de entre un 10% y un 15% mientras que en las provincias del norte puede llegar hasta el 65%”**, aseguró. El experto, que estima que este flagelo puede llegar a un 35% en el país, señaló que se trata de "pobreza estructural" a la que hay que sumar ahora los "coletazos" de la crisis internacional y el aumento del desempleo. "La desocupación va a generar que la pobreza crezca por el lado de los ingresos", afirmó el especialista que criticó al Gobierno por la falta de datos (Jueguen, 2009).

Lamentablemente no se dispone con datos exactos de la provincia de Corrientes porque solo se realiza el censo oficial de la EPH en la ciudad (quedando fuera la provincia). No obstante en la ciudad el **Porcentaje de población con ingresos LI es del 17,3%** y el **Porcentaje de población con ingresos LP alcanza al 45, 5%**.

Si a esto se agrega la situación específica de niñas y niños menores de 14 años solo contamos con datos del censo nacional 2001, que son alarmantes: **De unos 320.931 menores de 14 años, poseen privaciones unos 245.525** y carecen de privación solo 75.406 niñ@s y adolescentes. De los más afectados, solo 22.197 tienen solo privación patrimonial (vivienda). De modo que la mayoría de los niños son pobres y por ende están más expuestos al trabajo infantil como estrategia personal y familiar de sobrevivencia, así como ser más vulnerables para el engaño y utilización en cualquier tipo de actividad ilegal y delictiva. Lamentablemente no se cuenta con la cifra actual, pues hay que esperar hasta el próximo censo nacional (previsto para el 2011) donde se abarque toda la población de la provincia.

## **5. Desigualdades y niñez: de actores, procesos e instituciones**

De la consulta a diferentes actores sociales y políticos, así como de diferentes registros oficiales se observa que las niñas y los niños de Corrientes actualmente se encuentran ocupados en

**Cuadro Nº 2: Tipos de Trabajo Infantil en Corrientes- Años 2008-2009**

TRABAJO INFANTIL URBANO	TRABAJO INFANTIL RURAL	TRABAJO INFANTIL ESCLAVO
Construcción	Arreo animales, cría de ganado y Ordeño	Comercio de droga
recolección residuos	Ladrilleras	Explotación sexual
elaboración y venta de alimentos	Tareas varias en horticultura, cítricos, arroz, tabaco (transplante, cocida y cosecha), algodón, maíz, yerba mate, forestales	Venta de órganos
Venta callejera	Fumigación	Alquiler de vientre
Aguaterito de cementerios	Venta callejera	Trabajo domestico
Trabajo Domestico	Trabajo Domestico	Pornografía infantil
Comercio de droga	Comercio de droga	
Contrabando y trafico de drogas	Contrabando de productos diversos	
Explotación sexual	explotación sexual	
cuidadores de autos, motos y bicicletas	Mujeres ocupadas en producción de arándanos y gladiolos	
changanines en supermercados o jardines		
Ayuda en jardinería		
Ayudante de malloneros en el puerto		

Fuente: Silva, María Alejandra (2009) en base a entrevistas a organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, oNGs, legisladores provinciales y jueces.

Este listado muestra las diferentes actividades que ocupan a las niñas y los niños de Corrientes. A pesar de la magnitud del problema, hasta el momento faltan datos oficiales serios y necesarios para el diagnóstico y la implementación de planes y programas de la niñez y el trabajo infantil, así como para su seguimiento y evaluación cuali-cuantitativa<sup>6</sup>.

Actualmente no existe un programa provincial que se ocupe de todos, y tampoco hay registros estadísticos serios.<sup>7</sup>

Por un lado, el ministerio de Trabajo Nacional Delegación Regional Corrientes, se encuentra registrando empleo en negro de los adultos, el cual se acompaña de fichas especiales en caso de encontrar niños o niñas. Los registros hechos en 2008 y 2009 son en su mayoría de la ciudad de Corrientes, existiendo un segundo grupo de Paso de Los Libres y otro de La Cruz. Hasta el momento no se ha hecho nada con las mismas.

Por otro lado, la secretaria de trabajo de la provincia, no ha destinado ni personal ni recursos para el programa “Crecer sin trabajo infantil” creado en el 2004 por el anterior gobierno. De modo que sus acciones se extienden a algunos barrios de la ciudad de Corrientes donde se trabajan los derechos del niño mediante actividades lúdicas y luego se capacita a los padres (se desconoce en términos cuantitativos cual ha sido el impacto). El mismo carece

<sup>6</sup> De las entrevistas a funcionarios públicos realizadas en 2008 y 2009 faltan datos no solo indicando la cantidad absoluta de destinatarios afectados directa e indirectamente, sino los logros no alcanzados y la nueva estrategia para resolverlo en el año próximo.

<sup>7</sup> Cabe señalar que ni la nación ni la provincia tienen datos. La Primera Encuesta Nacional Infancia y adolescencia: trabajo y otras actividades económicas del Año 2005 solo abarca las siguientes jurisdicciones: Región del GBA: ciudad de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires; Subregión del NOA: provincia de Tucumán, Salta y Jujuy; Subregión del NEA: provincias de Chaco y Formosa y Provincia de Mendoza.

de articulación con Ministerio de Trabajo de la Nación y con la secretaria de Desarrollo Humano, Salud Pública y Educación del gobierno provincial.

En el 2008 tuvo dos directoras diferentes a cargo. Esto demuestra la falta de continuidad en las políticas, así como la falta de unidad en el mismo Estado que podría favorecer la situación de protección de los niños y las niñas en general y de los que trabajan en especial.

En el área de Inspección del Trabajo de la provincia señalan que desde 2007 no hay salida a terreno para ver que sucede en cada zona, pues solo se interviene luego de una denuncia puntual y los resultados se giran al juzgado correspondiente.

Los funcionarios consultados recientemente manifiestan incertidumbre respecto a las actividades del 2009 sujetos a los problemas presupuestarios y mientras se observa algún programa anunciado en la prensa que aun no se ha implementado.<sup>8</sup>

Existe normativa diversa que sirve de marco nacional para la erradicación del trabajo infantil en todas sus formas, a saber: Convenios de la OIT 132 y 182, C.N. art.75. Inc.22, Ley Contrato de Trabajo N° 20.744, Ley Trabajo Agrario N° 22.248, Ley 23.849, Ley 25.255, Ley 25877, Ley. 26061, Ley 26.364 y Ley 26.390.

Para que dicha normativa no se convierta en “letra muerta” es preciso adoptar un modelo de desarrollo que lo contenga, que primamente se define desde el gobierno nacional a través de políticas fiscales, monetarias, cambiarias y de comercio exterior, sectoriales, de ciencia y técnica, y sociales.

Si bien el modelo de país pone coto al grado de movilidad de las provincias, las mismas le otorgan diversos matices de acuerdo a la naturaleza política de los gobiernos locales, el porcentaje de coparticipación, los ingresos resultantes de su actividad productiva y el capital social.

El primer impedimento que tiene Corrientes proviene de su alta dependencia de los erarios públicos nacionales, que en el caso del trabajo infantil implica recibir fondos específicos según lo decide algún funcionario y no por una ley que lo rige debido al manejo discrecional. Esto hecho se observa en la lista de anuncios de obras públicas, de planes educativos destinados a poner coto a la desertión, de subsidio directo a municipios para instalación de agua potable, etc.

En los hechos se observa una alta concentración de los recursos que da por resultado una centralización del poder decisorio que diluye responsabilidades y genera distorsiones. Se consolida una perversa estructura de incentivos en el ámbito de las administraciones locales, en las que suele premiarse a la “capacidad de generar contactos” antes que a la eficiencia o el esfuerzo propio. Se otorgan ayudas insuficientes, discontinuas y arbitrarias que no se asignan en base a las necesidades de cada zona sino en un marco de conveniencias políticas (UCA, 2007)

Esto también puede verificarse en el caso de la Becas de Inclusión Educativa para niñas y niños que trabajan, que es un programa que comienza con la detección de casos por parte del Ministerio de Trabajo de la Nación-Delegación Corrientes y culmina con la intervención del Ministerio de Educación para chequear los datos antes de recibir la misma.

De la entrevista a funcionarios nacionales de trabajo y provinciales de educación se observa que durante todo el año 2008 solo se hicieron relevamientos de casos en barrios de la ciudad de Corrientes y una de Concepción, quedando el resto del territorio sin ninguna posibilidad de acceso

---

<sup>8</sup> Existe un programa denominado “Vivo de lo que tu tiras” que fue anunciado en la prensa a principio de 2009 que aun hoy se desconoce cuando se hará realidad, cual es el organismo competente, quienes son los profesionales responsables de la ejecución, como será implementado, en cuantas etapas y a quienes beneficiará.

al mismo. Dicho registro ha alcanzado un total de 69 (sesenta y nueve) personas al mes de diciembre, siendo 8(ocho) de la EGB, 1(uno) de la media y el resto de la primaria<sup>9</sup>. En ninguna de las fichas se aclaraba que actividad laboral se encontraba realizando quedando poco claro el criterio de detección. Hasta la actualidad –mes de marzo- ninguna de las becas se han otorgado.

Recientemente, el ministerio de educación ha recibido nuevas fichas que definen en que trabajan niñas y niños. Las mismas son del mes de noviembre, diciembre y enero, alcanzan a 105 (ciento cinco), siendo 32 (treinta y dos) de la capital y 73 (setenta y tres) de Paso de los Libres. Llama la atención tanto el hecho que en tres meses son muchas mas personas que cumplen los requisitos que en 10 meses, como el criterio de selección de Paso de los Libres y no de otros sitios señalados por diferentes profesionales entrevistados.

El segundo obstáculo que tiene la provincia proviene del tratamiento de la coparticipación federal. Por un lado se sabe que todas las provincias reciben menos fondos, a tal punto que muchos gobernadores y legisladores comenzaron a debatir sobre la imperiosa necesidad de recuperar el impuesto al cheque y hacer coparticipables nuevamente los derechos de exportación. Corrientes cerró el primer mes del año con una merma del 13,56 por ciento en concepto de Coparticipación Federal den Impuestos, lo que en números concretos significa alrededor de 22 millones de pesos menos de lo que previó el propio Presupuesto de la Nación.

Pareciera que hasta el momento el trabajo infantil no forma parte de la “agenda publica” en la provincia como una “cuestión socialmente problematizada” que es aquella que por su importancia ha sido incluida en la agenda de problemas sociales que requieren una necesaria toma de posición de múltiples actores sociales”. Esto implica que el Estado es solo una parte – relevante- de un proceso social más abarcativo que incluye a una multiplicidad de actores sociales como clases o fracciones de clase, movimientos sociales, organizaciones e individuos estratégicamente ubicados respecto a una cuestión.

Es que la agenda publica esta marcada por un escenario de continua lucha política feroz entre facciones y grupos en la legislatura, el ejecutivo y el judicial.<sup>10</sup>

Además se observa que quienes sostienen la necesidad del crecimiento económico lo hacen de una postura netamente productivista que coloca el segundo plano la cuestión de los recursos humanos con los cuales se logra aumento del PBI o con que condiciones y medioambiente de trabajo, con que tipo de empleo –regular, informal, esclavo, no registrado, infantil, etc.- y salario, etc.

El otro hecho visible es el desfinanciamiento de diferentes políticas sociales en la capital y en el interior de la provincia que implique mayor derogación en: DDHH, Adicciones en adolescentes, Minoridad y Familia, Trabajo Infantil, Planes de inclusión educativa para niñas y niños que trabajan, Detección, alojamiento y asistencia psico-física y social de la niñez victima de trata, etc.

De todo lo antes mencionado se observa claramente el predominio de los que la investigadora Irene Vasilachis denomina una definición relacional de la pobreza, donde las personas pobres son aquellas que se ven sometidas a un entramado de relaciones de privación de múltiples bienes materiales, simbólicos, espirituales y de trascendencia, imprescindibles para el desarrollo

<sup>9</sup> Se detecta claramente 24 (veinticuatro) familias con dos o más hijos registrados.

<sup>10</sup> A tal punto que no se aprueba el PAF, se obstaculizan las sesiones ordinarias y aun no se ha aprobado el presupuesto provincial 2009. Esto ha llevado al límite del filo de la intervención de la provincia. En esta disputa tiene enorme peso el papel del FPV que ha bajado fondos para subsidios a productores rurales y municipios por fuera del gobierno provincial aprovechando su alianza con el gobierno nacional. Hecho reforzado por la existencia de una interna dentro del mismo partido político.

autónomo de la identidad esencial y existencial. Señala que dicha situación permanece inmutable porque se olvida de analizar el grado en que contribuyen con la reproducción del proceso de privación: 1) las instituciones asistenciales, 2) los que administran y aplican o evalúan las políticas sociales, 3) los que los someten a prolongados interrogatorios; 4) los que hacen los informes sociales y ambientales, etc.

Se observa lo que la larga y triste noche neoliberal postuló, desde una perspectiva asistencial de compensación por las consecuencias resultantes del absolutismo del mercado, son programas sociales que terminan fragmentando a la sociedad en tantas partes como grupos sociales puedan existir (Correa, 2007).

No obstante cabe señalar que en los diferentes tipos de trabajo infantil intervienen disímiles organismos públicos, a saber:

**Cuadro Nº 3: Organismos Competentes Y Programas De Trabajo Esclavo/ Trata De Niños En Corrientes**

NACIONAL	PROVINCIAL	PROGRAMAS	AREA DE INFLUENCIA
Ministerio de Gobierno y Justicia			
	Subsecr. De DDHH	Ninguno Org. Red de ONGS	Ciudad de Corrientes
Dir. Nac. Migraciones		Ninguno	Corrientes
	Minoridad y Familia a-Sec. Desarrollo humano. *Planif. De Acción social b- Cjo de la Mujer	Superposición debido a la falta de definición de un organigrama con roles y funciones.	Ciudad de Corrientes
	Ministerio de Salud	Ninguno	
	Min. de educación	Ninguno	

**Cuadro Nº 4: Organismos Competentes Y Programas De Trabajo Infantil urbano En Corrientes**

NACIONAL	PROVINCIAL	PROGRAMAS	AREA DE INFLUENCIA
Ministerio de Trabajo – Conaeti		Inspección	Corrientes  Paso de los Libres
	Min. De Trabajo-inspección	Ninguno específico Concurren por denuncia	Corrientes ( supermercados y ladrilleras)
	Min. De Trabajo-Crecer sin T.I. y dir. De Capacitación	Sensibilización en escuelas Capacitación laboral –al azar-	Corrientes (inf. De prensa)
	Subset. DDHH	Ninguno	
	Sec. Desarrollo humano. + Tíos y tías		Ciudad de Corrientes
	Ministerio de Salud	Ninguno	
	Ministerio de educación	Plan Nac. Inclusión Educativa (relevamiento 2008) Sin ejecutar	Corrientes La Cruz  Paso de los Libres

### Cuadro Nº 5: Organismos Competentes Y Programas De Trabajo Infantil Rural En Corrientes

NACIONAL	PROVINCIAL	PROGRAMAS	AREA DE INFLUENCIA
Ministerio de Trabajo – conaeti		Inspección de empleo no registrado	Ninguna
Ministerio de Agricultura <sup>11</sup> PSA INTA DR		Ninguno	
	Min. De Trabajo- inspección	Ninguno específico Concurren por denuncia	-
	Min. De Trabajo- Crecer sin T.I.	Visita y recolección de datos <sup>12</sup>	San Roque, Bella Vista, Empedrado, Saladas, San Cosme, Iratí y Paso de la Patria.(sin informe)
	Subset. DDHH	Ninguno	
	Sec. Desarrollo humano.	Ninguno	
	Ministerio de Salud	Ninguno	
	Min. de educación		
	Ministerio de la Producción y el Turismo IPT <sup>13</sup>	“Proyecto no al trabajo infantil”	Parajes: Goya, Ifrán, Isabel Victoria, Buena Vista, Col. Carolina, Invernada, Algarrobo, Paranacito, Gdor Martínez, Yataity Calle, Malvinas, Cruz de los Milagros
RENATRE		Sensibilización- Video	Colonia Pujol Colonia Progreso

En dicho cuadro se observa la participación de los mismos en algunas actividades ligadas a la erradicación progresiva del trabajo infantil, datos recabados luego de realizar entrevistas a funcionario, técnicos e informantes calificados en cada una de ellas.

Según un relevamiento del NEA reciente, los planes y programas de la Secretaria de Salud y de Desarrollo Humano no contemplan la problemática del trabajo infantil (Estudios y Población, 2008).

Minoridad e Infancia durante el 2008 ha asistido a 30(treinta) familias de 3(tres) barrios de la ciudad de Corrientes. Alcanzo a 78 niños, de los cuales 65 son menores de 14 años dentro de un Programa denominado “Tíos y Tías” que tuvo fondos, repercusión e impacto en sus inicios durante el 2005 pero se ha ido perdiendo peso.

<sup>11</sup> En este caso son competentes debido a su proximidad con los pequeños productores y sus familias en tanto asesores de programas de investigación y extensión al medio, mediante asesoramiento técnico. Por esa relación estrecha podrían ser de utilidad a la hora de planificar acciones de “erradicación progresiva del trabajo infantil” como freno al desarrollo rural sustentable desde lo social.

<sup>12</sup> De la consulta realizada a la funcionaria responsable del área se obtiene el nombre y apellido de quien tendrá a su cargo un plan denominado “vivo de lo que tu tiras” (anunciado en la prensa), el cual aún no esta en ejecución. Tampoco pudimos acceder al proyecto y programa como para difundirlo por este medio. Pareciera que al igual que el del IPT, son planes que se anuncian, pero al momento no se ejecutan ni tienen personal responsable designado.

<sup>13</sup> Se ha anunciado que se recibirán fondos de nación para subsidiar a los productores tabacaleros de modo de permitir que sus hijas e hijas concurren a la escuela. Sin embargo no se contempla un seguimiento del mismo que constate que se cumplan los objetivos del mismo. Hasta el momento no hemos podido acceder al proyecto y programa, motivo por el cual no podemos publicarlo en este paper.

Según declaraciones de una asistente social cercana a la actual gestión, “los resultados duran un mes o dos, pues luego vuelven a la calle porque ganan mas con el niño trabajando” que recibiendo del Estado: subsidio, DNI, tratamiento psicológico, ingreso a la escuela. Señala: “te dicen los padres, si yo lo saco ¿vos que me das?...y el trabajo con ellos es difícil...y te exigen...” Este informante calificado manifiesta que les falta personal y además en el 2009 recibirá un 8% menos de presupuesto.

En cuanto al sector rural se calcula que en el mundo 246 millones de niños realizan trabajos que atentan contra su bienestar, que impiden su educación y desarrollo y que ponen en riesgo sus medios de vida futuro. Este trabajo es abusivo indica la FAO. en su programa de Desarrollo Rural Sustentable afirma que el trabajo infantil en el sector agrícola atenta contra el trabajo decente, la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria, ya que mantiene y a la vez es resultado de un ciclo en que el ingreso familiar es insuficiente para satisfacer las necesidades de las familias (FAO, 2007).

Si uno toma el caso Corrientes observa que de 15.244 EAP relevadas en el CNA del año 2002 “declaran” que hay niños como trabajadores permanentes<sup>14</sup>, distribuidos de la siguiente forma: 2032 (dos mil treinta y dos) familiares del productor y 183 (ciento ochenta y tres) no familiares del productor. De los primeros existen 840 (ochocientos cuarenta) sin remuneración y de los segundos son 135 (ciento treinta y cinco) que no reciben un pago por el jornal. Según expresiones recientes de Jorge Casafús, Responsable del censo agropecuario 2002, hay que señalar que muchísimas veces se ocultan estos datos, de modo que la cifra final seguramente es de mayor magnitud a las declaradas.

Esto es mayor porque no se incluye lo que productores no declaran, sumado al trabajo invisible (trabajo domestico y la servidumbre por deuda) y el trabajo esclavo o la trata (explotación sexual infantil y trata para explotación laboral en el contrabando y trafico de drogas, venta de órganos o preparación de vientre materno para dación en guarda).

No obstante puede analizarse los datos existentes que indican que las regiones del NEA y NOA concentran el 70% de los residentes de las EAP pobres de la Argentina. Dicho fenómeno aun es mas critico pues por edades, las regiones NEA y NOA tienen, en las EAP pobres, una proporción de menores de 14 años mas elevada que las otras regiones y que la media nacional.(Scheinkerman, Forti y Román, 2007)

Sin embargo cuando uno revisa la representación y practica de los diferentes actores sociales nacionales, provinciales y locales de Corrientes, se encuentra con que esto no es visualizado.

El Ing. Alberto López del Programa Social Agropecuario que tiene un trabajo territorial en la provincia de Corrientes, pues afirma que habitualmente uno cree que el niño en realidad esta ayudando a su familia y “lo ve como natural” debido a que muchos ingenieros agrónomos también cuando eran chicos ayudaban a sus padres.

Otro de los actores involucrados es el Registro Nacional de Empleadores y trabajadores rurales (RENATRE). La responsable de Corrientes, Mónica Arnaiz indica: “Lamento decirte esto pero en nuestra cultura (en el sector rural) el trabajo infantil esta naturalizado, empezando por los padres, la familia, el trabajo familiar rural, (y a partir de allí la cadena de explotación que termina en los empleadores) hace que se encuentre naturalizado, y no se pueda ver el daño que se le hace a ese niño, que deja de ir a la escuela "porque tiene que ir

---

<sup>14</sup> Se desconoce el dato en el caso de la mano de obra transitoria porque el censo oficial no registra los datos cuantitativos, sino que solo consulta sobre la cantidad de jornadas por labor (desmonte, plantación, cosecha de granos, manejo de ganados, etc.).

a cosechar"... Formando parte de esta problemática se encuentra asociada la prostitución infantil y el embarazo adolescente".

Arnaiz manifiesta: En el sector rural se le pide todo al chico, mientras en la ciudad no se le exige nada. En el campo si trabaja a los 13 años es porque es "guapo" y rinde en el trabajo, además se prefiere que aprenda el oficio y que no ande vagando y tomando por ahí".

A nivel provincia, en diciembre de 2008 el gobierno anuncia en la prensa que se implementa el Programa "No al trabajo infantil" que recibe fondos nacionales para su implementación a través del Instituto Provincial del Tabaco. El mismo posee un Componente Asistencia Financiera para Jornales Temporarios y un Componente Concientización Sobre la Escolaridad Sostenida Componente Concientización Sobre la Escolaridad Sostenida.

De esta forma el IPT transfiere a los productores los recursos para atender los gastos que demande la contratación temporaria de personal jornalero (en reemplazo de niñas y niños, <sup>15</sup>mientras cuenta con 3.049 \$ para 13 charlas en los parajes. Sin embargo no se contempla un seguimiento del programa que constate que se cumplan los objetivos del mismo y no sea otro subsidio más propio del clientelismo electoral al que estamos acostumbrados, que se caracteriza por la discontinuidad, arbitrariedad y falta de pertinencia.

Respecto al papel del sindicato de trabajadores rurales de Argentina UATRE se encuentra con un discurso dual, pues por un lado se habla de los daños y por otro se dice que hay que enseñarles a cuidarse la salud (como haciéndolo responsable al propio niño de las secuelas) aceptando la realidad existente. Esto no solo se observa en el libro realizado luego de trabajar en diferentes provincias con los delegados, sino en el sitio web de consulta masiva. En Corrientes hasta el momento no se observa que el sindicato haya tomado este tema como bandera de defensa de los derechos del niño

En cuanto al trabajo infantil esclavo o trata, la situación no es muy disímil.

La dirección de Planificación de Acción Social, existe un acuerdo reciente de sensibilización social junto a la RATT en la ciudad de Corrientes. El mismo ha surgido en contraposición al foro de organizaciones sociales de DDHH promovido por las Subsecretaria de DDHH del gobierno de la Provincia<sup>16</sup>.

Esta división y confrontación política existente entre diferentes grupos "dedicados a la trata" se suma a la falta de un debate político en la legislatura de la provincia sobre el tema trata como se observa en Chaco y Misiones.

Tampoco desde la Dirección de Migraciones hay una tarea sobre el tema, a pesar de la cartelería existente en las oficinas. Según lo manifestado en la entrevista personal realizada al Sr. Escalante y al Dr. Jorge Cesar, Delegado de la Delegación Corrientes dependiente de La Dirección Nacional De Migraciones, la tarea de ellos esta limitada al control estricto de entrada, permanencia y salida de las personas, o concurrir a un lugar donde se reciben denuncias con la única misión de ver si hay legales e ilegales, pues el resto le corresponde al juez federal.

Esto es preocupante porque el estudio de la Organización Internacional de Migraciones (OIM) concluye que en Argentina existe un predominio de la trata interna sobre la internacional y que todas las provincias Argentinas tienen casos de trata detectados. Algunas como puntos de origen, como Misiones, Corrientes, Tucumán, Jujuy y Santa Fe, y otras como puntos de destino, como Buenos Aires, Córdoba, Santa Cruz, Río Negro y Chubut.

<sup>15</sup> El presupuesto para atender jornales es de \$ 1.588.483 a ser distribuidos entre los 2.463 productores tabacaleros.

<sup>16</sup> No obstante cabe resaltar que los 6(seis) foros coordinados por la Hna Marta Pelloni en toda la provincia, el de la ciudad de Corrientes ha sufrido una fractura importante a causa del tipo de gestión centralizada y direccionada que estaba teniendo el mismo.

Así, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que aproximadamente 3.500 niños/as y adolescentes que viven en la Triple Frontera están vinculados con las distintas formas de explotación sexual, trabajan en las calles -sobre todo en el Paso Fronterizo de la Amistad-, y son reclutados por las redes de explotación que los obligan a trabajar en cabarets, prostíbulos, hoteles turísticos y discotecas de la zona. En la misma dirección se encuentra la denuncia realizada recientemente por la legisladora chaqueña Clelia Ávila, quien sostiene que el reclutamiento para el abastecimiento del turismo sexual proviene en un 90% de las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones, donde niños/as, adolescentes y personas adultas son secuestradas para ser explotadas sexualmente en otros lugares, tales como el sur del país o la Capital Federal. Esto a su vez pone en evidencia la profunda vinculación que existe entre turismo sexual, trata de personas y explotación sexual en tanto negocios que se complementan (Gil Lozano, 2009).

La oposición tampoco ha tomado el tema dentro de su agenda pública, ya sea mediante proyectos de ley o a través de los sindicatos.

Por un lado, ni las centrales sindicales- CGT y CTA- ni los sindicatos en forma particular han realizado actividades que apunten a la erradicación progresiva del trabajo infantil. Más bien han estado ocupadas en sus reivindicaciones particulares y por la construcción de alianzas pre-electorales.

Por otro lado, la Dip. María Inés Fagetti (FPV) promueve el debate para adherir a la Ley 26.061 creando un verdadero sistema integral de protección de este grupo vulnerable durante el año 2007. Su proyecto es relegado a un segundo plano pues las autoridades crean un Consejo Provincial de niñez, Adolescencia y Familia, liderado por la Dirección de Minoridad y Familia e integrado solo por el poder ejecutivo y sin ninguna participación de ONGs dedicadas al tema (Decr. N° 257/08).

Fagetti encuentra eco en la Comisión de Derechos Humanos y organiza una Jornada de Reflexión sobre la ley durante el mes de junio de 2008 junto a la Dip. Cecilia Gortari del bloque radical oficialista donde participa el SENAF nacional y también se habla del trabajo infantil en Corrientes<sup>17</sup>. A pesar de los buenos deseos expresados en dicha ocasión por ambas diputadas y la mayoría de los asistentes, no se pudo avanzar en el tema ya que se adelantó la campaña electoral en la provincia y los legisladores de todos los grupos políticos impidiendo el quórum para sesionar en la comisión de DDHH desde el mes de setiembre de 2008. Esto se agudiza los últimos meses, pues se suman las elecciones internas del peronismo.

No obstante, el mayor problema no proviene de todo devenir político de la contienda preelectoral, sino de la misma naturaleza del Estado en lo que hace a su "agenda pública", régimen político que la pone en marcha y presupuesto que la hace viable.

El primer aspecto distintivo es el régimen político o tipo de reclutamiento y ascenso de las elites dirigentes de la clase política en general, tanto en el poder ejecutivo como en el legislativo y judicial. Esto es un freno a la hora de diseñar proyectos técnicos viables e integrales para erradicar y prevenir el trabajo infantil o a cargo de direcciones de niñez en general.

Además, si bien el actual gobierno surge de una alianza entre un grupo de radicales y otro del FPV, en la práctica los dos se encuentran enfrentados entre sí y al mismo tiempo divididos al interior en más de dos facciones. Por tal motivo, hay espacios de decisión que no se ocupan cuando uno de los responsables renuncia (como la Subsecretaria de DDHH), o se cambian con frecuencia (como el caso de la Comisión de Erradicación del Trabajo Infantil y

---

<sup>17</sup> Personalmente fui invitada por las diputadas Fagetti y Gortari de la comisión de DDHH luego de haberlas entrevistado con motivo de avanzar en la construcción del conocimiento. En esa oportunidad expuse sobre "Trabajo infantil y salud en Corrientes" avanzando sobre cuestiones teóricas y metodológicas, así como del tratamiento del tema a nivel mundial.

la Dirección de Acción Social) donde he entrevistado a dos funcionarios en el plazo menor a 1(un) año. Esto demuestra la falta de continuidad en las políticas, así como la falta de unidad en el mismo Estado que podría favorecer la situación de protección de los niños y las niñas en general y de los que trabajan en especial.

## **6. Reflexiones y Desafíos**

Para analizar la situación desventajosa de la provincia de Corrientes recordemos por un lado el filósofo Jeremy Bentham (1748-1832), diagrama una cárcel económica en la que pocos vigilan a los reclusos y por otro lado a Michel Foucault (1926 – 1984) que en sus cursos en el Colegio de Francia, utiliza la figura para construir su teoría de la vigilancia constante. Se plantea la visibilidad totalmente organizada alrededor de una mirada dominadora y vigilante. Pone en marcha una visibilidad universal, que actúa en provecho de un poder riguroso y metódico.

Si bien es común que los gobiernos vigilen, no podemos confundir el ejercicio democrático y ético de la vigilancia con la injerencia indebida en la esfera de la dignidad y de la libertad personal o colectiva tratando de “doblarlos de rodilla” a los actores sociales o políticos de su partido que no acuerden con su modo de gestión como lo ha hecho el gobierno de Corrientes (entre otros)<sup>18</sup>. (Capón Filas, 2009)

El primer gran problema con que se encuentra las provincias es el hecho de que han recibido 8% menos de coparticipación federal cuando son las responsables del financiamiento de salud, educación, seguridad y administración de justicia entre otros. Mientras tanto la nación obtiene mayores recursos para utilizar y redistribuir generando una doble dilapidación. A nivel nacional el exceso de recursos induce a montar estructuras burocráticas y clientelísticas, subsidios cruzados y otras actuaciones de dudosa rentabilidad social. A nivel local porque la insuficiencia de recursos lleva a la creación de más impuestos distorsivos y a que el grueso de las energías locales se asignen a “mendigar” recursos a la nación en lugar de mejorar la gestión de los pocos y deteriorados servicios que ofrece (IDESA, 2009)

El segundo obstáculo deviene de las desigualdades regionales en salud, educación, agua potable, salarios, etc.

El tercer obstáculo para la gestión proviene de la falta de datos serios y actualizados de pobreza y de trabajo infantil.

En cuanto al trabajo infantil en particular faltan diagnósticos en el área de minoridad e infancia, de la subsecretaría de trabajo y del ministerio de gobierno y justicia. Hecho que luego se refleja en el escasísimo impacto social de las actividades.

Así Minoridad e Infancia solo cubre 30 familias en el 2008 (desconociéndose que se hará en el 2009 con 8% menos de presupuesto), Crecer sin trabajo infantil habla de sensibilización y capacitación sin publicitar los actos de gobierno tanto con resultados cuantitativos como cualitativos (manifestando recientemente que desconocen cual es el presupuesto 2009 hasta tanto no se apruebe el provincial).

Además la problemática del trabajo esclavo/trata ha sido la que menos presupuesto ha tenido pues según funcionarios gubernamentales se rescataron 17 personas en un año, pero no se les hizo seguimiento ni se le otorgó asistencia médica-psicológica ni se le dio apoyo social para su reinserción

---

<sup>18</sup> En ese sentido Capón Filas resalta: cabe recordar incluso al presidente del Partido Justicialista, Néstor Kirchner, quien ha manifestado en un acto político del 24.02.2009 que los legisladores que se alejaron del bloque oficialista “se han sentado en la mesa de los enemigos”... “Cristina pone la cara todos los días mientras otros que fueron colgados de su boleta se esconden tras un sillón o se sientan en la mesa del enemigo”, acusó. Apuntó así, sin nombrarlos, a los que dejaron los bloques del kirchnerismo: entre otros, Carlos Reutemann, Felipe Solá, Juan Carlos Romero, tres diputados nacionales santafesinos y una decena de diputados provinciales que dejaron el oficialismo.

socio-laboral. Mas aun en medio de la división sufrida por la RATT y la superposición y puja por el coto de caza entre la secretaria de la mujer, acción social, el FPV y los radicales en el mismo gobierno aliancista de Corrientes.<sup>19</sup>

En cuanto al trabajo infantil rural, el incipiente programa del IPT dotado de mayor cobertura social aun adolece de medidas de seguimiento y evaluación continúa con motivo de no desvirtuar sus objetivos de retención de niñas y niños en la escuela.

Asimismo falta la intervención del sector salud en la identificación de enfermedades, accidentes y adicciones relacionadas con el trabajo infantil, el estudio de los factores de riesgo, el monitoreo y vigilancia epidemiológica, el diseño de medidas de asistencia, prevención de enfermedades y accidentes y promoción de la salud.

De todo lo antes mencionado se observa que existen escasas respuestas para los numerosos desafíos que se ha planteado en este paper.

El primer desafío “es hacer visible lo invisible” situación de los daños en salud y educación que acarrea el trabajo, y afecta de manera diferente a niñas y niños.

El segundo desafío es comprender que aquella población que se ve obligada a trabajar a temprana edad pierde la oportunidad de lograr un trabajo decente y aportar al “desarrollo de la provincia”.

El tercer desafío implica comprender que el trabajo infantil es una violación a los Derechos humanos y por ende exige un abordaje que no solo responsabilice al que lo contrata o utiliza, sino también al Estado, las organizaciones sociales y la sociedad misma.

En suma, la intervención social para el abordaje del derecho a la salud de niñas y niños que trabajen va ligada al fortalecimiento del Estado que ponga freno a las desigualdades en un espacio plural de articulación interministerial e intersectorial.

En ese marco, la investigación científica puede realizar aportes significativos al estudio de los determinantes sociales de la salud de las niñas y niños que trabajan, de los daños en salud y educación ocasionados por la inserción laboral temprana, y colaborar para la construcción de una política integral del derecho a la salud.

## **7. Bibliografía**

Adoue, Silvia (2009) *Setor sucroalcooleiro emprega quase 50% da mão-de-obra escrava*, Radioagencia NP, Sao Paulo, Brasil, Enero, web cite:

[http://www.radioagenciamp.com.br/index.php?option=com\\_content&task=view&id=6137&Itemid=1](http://www.radioagenciamp.com.br/index.php?option=com_content&task=view&id=6137&Itemid=1)

Arriagada, Irma (2005): *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*, Revista de la CEPAL, 85, abril.

Asoc. Civil “Estudios y Proyectos” (2008), *La situación en el cumplimiento de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes en las provincias de la Región NEA*, Primer Informe de Seguimiento de las Principales Áreas de Preocupación y Recomendaciones al Segundo Informe Argentino CASACIDN, Formosa.

Barker Suyanna, Raymundo Carmen y Carla Augusto Pepe (2008), *Atencao Integral a saude de crianzas eadolescentes economicamente ativos: uma proposta para Rede Nacional de Saude do Trabalhador*. Sitio web del Ministerio de Salud de Brasil.

Bourdieu Pierre (1991); *“La creencia y el cuerpo”*. El sentido práctico, Madrid, Taurus. Año: 1991

Bourdieu Pierre (1999), *Sociología y cultura*, Bs. As, Grijalbo.

Calderón, André, Ana Dellepiane, Sonia Mansilla y Gabriela San Sebastián (2001), “Construyendo un espacio de salud con los chicos y chicas en situación de calle, Primer Premio al mejor Trabajo Científico”, *XV Congreso de Medicina General*, Organiza Federación Argentina de Medicina General, Ciudad de Santa Fe.

Calvetti, Juan Martín (2008), *Niños y niñas en situación de calle. Experiencia del CeSAC 35 de la Villa 21/24*, *XXIII Congreso Nacional de Medicina General, X Congreso Internacional de Medicina General, XVIII Congreso Nacional del Equipo de Salud y III*

<sup>19</sup> En ese marco se observa un “abordaje dudoso” pues el tema es llevado adelante por ONGs o funcionarios del FPV, quienes denuncian casos de trata de personas en el departamento al que pertenece el gobernador (Mercedes) y en municipios y comunas radicales: Monte Caseros, Paso de los Libres, Corrientes, Goya, etc.

*Encuentro Nacional de trabajadores de APS*, Organiza Federación Argentina de Medicina General, Rosario (Sta. Fe).

Capón Filas (2009) El panóptico gubernamental (Referencias al caso Halabi), *Equipo Federal del Trabajo*, Año V, Revista nº 50. sitio web: URL del Artículo: <http://www.eft.org.ar/pdf/ef>

CEPAL (2007) Calidad de la educación: las desigualdades más allá del acceso y la progresión. *Panorama Social de America Latina*. Capitulo III.

CIPPEC (2007), Fuerte inequidad urbano-rural en el acceso al agua y saneamiento, *Políticas Públicas Analisis* N° 41, Buenos Aires, Argentina.

Duro, Elena (2006), *Enfoque integral de derechos y trabajo infantil*, UNICEF, Buenos Aires.

FAO/SARD (2007), *Fomento de mejores condiciones de empleo y erradicación del trabajo infantil peligroso, Iniciativa ADRS hacia la construcción de un futuro sostenible*, web cite: <http://www.fao.org/sard/es/init/964/1602/1573/index.html>

Fleury, S. (2007), Salud y democracia en Brasil: valor público y capital institucional en el sistema único de salud, *Revista salud colectiva*, Buenos Aires, 3(2), 147-157.

Fisa (2008), *Resumen ejecutivo: situación de salud, intervenciones y líneas de investigación para la toma de decisiones en salud con pueblos indígenas en la Argentina*, Buenos Aires.

Foucault M. (1998) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Editorial Siglo veintiuno editores, México D.F. Pág.32; 33; 93; 141; 142; 218.

Gil Lozano, Fernanda (2009), *Trata, trato y corrupción en la Argentina*, Informe presentado por la Diputada Nacional del ARI en el mes de febrero en Buenos Aires.

IDESA (2008), *Mas de medio millón de hogares no tienen agua potable*, Buenos Aires, 15 de junio.

IDESA (2009), *8 % menos de coparticipación a las provincias en enero*, Informe Nacional, num. 270, Buenos Aires, 1 de febrero.

Jueguen Francisco (2009), *Los grandes resultados del cambio kirchnerista*, <http://my.opera.com/guillermoschaer/blog/>

Llovet, Valeria (2006), las políticas sociales para la infancia vulnerable. Algunas reflexiones desde la psicología, *Rev. Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol 4, num. 1, Colombia.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2006), *Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil*, Lima, Perú.

Monsalvo, J. y Payán, S. (2008), Ciencias sociales, Ciencias del hombre y salud, *Carrera de Postgrado -Especialización en medicina General y Familiar*, Universidad Nacional de Rosario.

(OMS, 2008)

OIT (2009) *GlobAL Wage Report 2008/2009: minimum wages and collective bargaining: towards policy coherence*, Geneva, Suiza.

Pucheta, María (2006), El Trabajo infantil en la ciudad de Corrientes: exclusión social e infancia. Los chicos que trabajan, *Tesis de Licenciatura en Relaciones Laborales, Carrera de Relaciones Laborales, Com. Social y Turismo*, UNNE.

Rappoport Luis y Ricardo Ferraro (2008), "Presidencialismo absoluto y otras verdades incómodas", Buenos Aires, Editorial El Ateneo.

Save the Children (2003) *La niñez y el trabajo*, London, Gran Bretaña.

Silva, María Alejandra (2008), Si el Trabajo infantil impide la inclusión socio-educativa: ¿Que experiencias hay?, *1er. Seminario de Inclusión Educativa, Fundación Centro Integral de Apoyo Educativo CIAE-*  
17 de noviembre de 2008, Corrientes, Argentina.

Silva, María Alejandra (2008), Principales Áreas De Indagación Del Trabajo Infantil En Corrientes Según Las Recomendaciones De La Convención Internacional De Los Derechos Del Niño, *Informe Para Casacidn, Corrientes, Octubre*.

Scheinkerman Edith, Forti, M. Pilar Y Marcela Román (2007), Los Pequeños Productores En La Republica Argentina: Importancia En La Producción Agropecuaria Y En El Empleo En Base Al Censo Nacional Agropecuario 2002. IICA/Dda/Proinder, *Serie Estudios E Investigación* 10, Diciembre De 2007.

Torrero, Alina (2005), *Programa De Disminución Del Trabajo Infantil Domestico En Provincia De Veraguas*, Panamá.

Uca (2007) Las Políticas Publicas Deben Ayudar A Disminuir Las Diferencias Regionales, *Serie Informes de la Economía Real "Empleo y Desarrollo Social"*, Buenos Aires.

Vasilachis, Irene (2003), *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona, Editorial Gedisa, 2003, pp 90-98.

Fecha de redacción: Ciudad de Corrientes, 2 de marzo de 2009